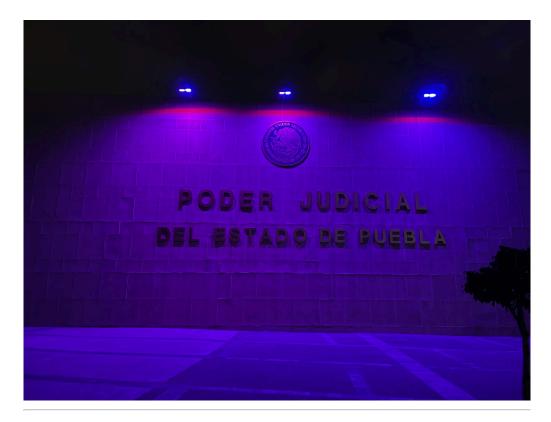
Poder Judicial de Puebla se solidariza con las mujeres este 9 de marzo

El Ciudadano · 8 de marzo de 2022

Las servidoras judiciales que decidan adherirse al Paro Nacional 2022 Un Día Sin Nosotras, no tendrán consecuencias desfavorables



El Poder Judicial del Estado se solidariza con la lucha de las mujeres, por ello en el marco del Día Internacional de la Mujer, las servidoras judiciales que decidan no asistir el día 9 de marzo de 2022 a laborar, como muestra de adhesión al Paro Nacional 2022 Un Día Sin Nosotras, no tendrán una consecuencia desfavorable.

En sesión del Consejo de la Judicatura, se determinó que los órganos jurisdiccionales, auxiliares y administrativos, deberán funcionar con el personal del que dispongan y manteniendo en su horario de atención ordinario.

Cada mujer deberá comunicar previamente a su titular su voluntad de adherirse al paro y esto **no** implicará el cierre de oficinas ni la suspensión de servicios a los usuarios.

Además de esta acción afirmativa, el **Poder Judicial lleva a cabo otras acciones** como parte de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

A través del Voluntariado, la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género y el Instituto de Estudios Judiciales, se realizan cursos y actividades virtuales dirigidas al personal del Tribunal Superior de Justicia sobre los derechos de las mujeres y su acceso a una vida libre de violencia, perspectiva de género, nuevas masculinidades, autodefensa con perspectiva de género, entre otros.

El Poder Judicial refrenda así su compromiso para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

Foto: Especial

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ bit.ly/2T7KNTl

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano